



Quito, miércoles 30 de diciembre de 1.987

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
«PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)».

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)», se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de septiembre de 1987 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañías Interino, mediante Resolución No.87.1.1.01843 de 25 de noviembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo N°1554, tomo 118, folio 8 de diciembre de 1987.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Richard P. Sucre, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de «PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)». El compareciente es de nacionalidad norteamericana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de s/.250'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/.400'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO.- El aumento de capital de la Compañía se encuentra suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: s/.52'500.618,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/.41'197.522,00 por capitalización de la reserva legal; y, s/.156.301.860,00 por capitalización de la reserva facultativa.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de los accionistas que han suscrito el presente aumento de capital, es la siguiente: Tabacalera Ecuatoriana Astor Tabea C.A., B. Muratti Sons & Co. Inc., Promociones y Financiaciones Industriales S.A. (PROFINSA), José Alonso Iglesias y Econ. Gonzalo Alonso Martínez.
- 6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: Gonzalo Alonso Martínez
NACIONALIDAD: española
RESOLUCION: No.199 de 9 de mayo de 1979
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE INVERSION: s/.5.000.-
FORMA DE PAGO: Superávit por Revalorización de Activos s/.1.050.-
Reserva Legal: s/.824.-
Reserva Facultativa: s/.3.126.-

5 ENE. 1988

NOMBRE: B. Muratti Sons & Co. Inc.
NACIONALIDAD: estadounidense
RESOLUCION: No.1094 de 14 de agosto de 1987
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: s/.48'548.000.-
FORMA DE PAGO: Superávit por Revalorización de Activos s/.10'195.095.-
Reserva Legal: s/.8'000.147.-
Reserva Facultativa: s/.30'352.258.-
Cesión del 50% de una acción por parte de la empresa PROFINSA s/.500.-
7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía «PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)» mantiene la calidad de «empresa nacional» en términos del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros.
8.- Como consecuencia de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: «El capital de la compañía es de Cuatrocientos millones de sures (s/.400'000.000,00), dividido en acciones nominativas ordinarias de un mil sures cada una; pero dicho capital podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Junta General de Accionistas con la mayoría y los requisitos previstos por la Ley».

Quito, a 17 de diciembre de 1987.

Dr. Oswaldo Rojas H.,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO